



Municipalidad de Villarrica
Intendencia Municipal

RUC N° 80022949-5
Dirección: Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255

RESOLUCIÓN I. M. N° 896 / 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS CON RUC N° 3203340-0 Y SE RATIFICA CON LO ACTUADO POR LA CONVOCANTE, SOBRE LA "LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 07/2025 - PARA LA REFACCION DE BLOQUES DE AULAS Y CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA - ID 468725".

Villarrica, 22 de setiembre de 2025

VISTA: La Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario N°2264/2024 por el cual se reglamente la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas" y,

CONSIDERANDO:

Que, en efecto obra el Acta labrada en oportunidad de llevarse a cabo el procedimiento de apertura de sobres en fecha 11 de setiembre de 2025, a la hora 8:15 a.m., suscripto por los presentes, en donde se consigna detalle de las ofertas, documentos presentados y otros datos de relevante importancia que componen la "**LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 07/2025 - PARA LA REFACCION DE BLOQUES DE AULAS Y CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA - ID 468725**", que forman parte de los documentos que motivan la presente Resolución.-

Que, igualmente obra el Informe de Evaluación de fecha 18 de setiembre de 2025, elevado por el Comité de Evaluación, en el cual informa lo siguiente:

Que, la firma **OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS, CON RUC N° 3203340-0**, ha presentado la oferta legal, técnica y económica favorable para la Convocante según consta en el informe técnico de evaluación.

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 84 del Decreto N° 2264/24 por la cual se Reglamenta la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas", el informe final del Comité Evaluador recomienda al Dr. Magín Benítez, Intendente Municipal de Villarrica, la adjudicación de la "**LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 07/2025 - PARA LA REFACCION DE BLOQUES DE AULAS Y CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA - ID 468725**"; 1) **ADJUDICAR el lote 1 de la "LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 07/2025 - PARA LA REFACCION DE BLOQUES DE AULAS Y CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA - ID 468725, a la empresa del Señor OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS con RUC 3203340-0, por un monto total de Gs. 234.977.952 (Guaraníes doscientos treinta y cuatro millones novecientos setenta y siete mil novecientos cincuenta y dos, IVA INCLUIDO), conforme a los precios detallados en el Cuadro Comparativo de Ofertas, y suscribir el contrato respectivo.** 2) **ADJUDICAR el lote 2 de la "LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 07/2025 - PARA LA REFACCION DE BLOQUES DE AULAS Y CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA - ID 468725, a la empresa del Señor OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS con RUC 3203340-0, por un monto total de Gs. 84.057.361 (Guaraníes ochenta y cuatro millones cincuenta y siete mil trescientos sesenta y uno, IVA INCLUIDO), conforme a los precios detallados en el Cuadro Comparativo de Ofertas, y suscribir el contrato respectivo; totalizando la suma de los Lotes 1 + Lote 2 el importe total de Gs. 319.035.313 (Guaraníes trescientos diecinueve millones treinta y cinco mil trescientos trece).**-

Que, el monto Adjudicado se ajusta a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para la presente adjudicación. -

POR TANTO, el Intendente Municipal de Villarrica, en uso de sus atribuciones legales y administrativas.



Abg. Fabio D. González
Secretario General



Dr. Magín Benítez B.
Intendente Municipal



Municipalidad de Villarrica
Intendencia Municipal

RUC N° 80022949-5
Dirección: Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255

RESUELVE:

Artículo 1)- ADJUDICAR el lote 1 de la "LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 07/2025 - PARA LA REFACCION DE BLOQUES DE AULAS Y CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA - ID 468725, a la empresa del Señor **OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS** con RUC 3203340-0, por un monto total de Gs. 234.977.952 (Guaraníes doscientos treinta y cuatro millones novecientos setenta y siete mil novecientos cincuenta y dos, IVA INCLUIDO), por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante y, en consecuencia, disponer la suscripción del Contrato, según el modelo establecido en el PBC para la presente adjudicación.

Artículo 2)- ADJUDICAR el lote 2 de la "LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 07/2025 - PARA LA REFACCION DE BLOQUES DE AULAS Y CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE VILLARRICA - ID 468725, a la empresa del Señor **OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS** con RUC 3203340-0, por un monto total de Gs. 84.057.361 (Guaraníes ochenta y cuatro millones cincuenta y siete mil trescientos sesenta y uno, IVA INCLUIDO), por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante y, en consecuencia, disponer la suscripción del Contrato, según el modelo establecido en el PBC para la presente adjudicación.

Artículo 3)- RATIFICAR, todo lo actuado por la Convocante.

Artículo 4)- ANOTAR, registrar, publicar, notificar a quienes corresponda, y cumplida, archivar.-



Abg. Fabio D. González
Secretario General



Dr. Magín Benítez B.
Intendente Municipal